

Arbitraje, Seguridad, Desarme

Ginebra, Agosto de 1928.

HAY personas que no pueden soportar la Sociedad de las Naciones.

Si les preguntais en qué razones fijan su repulsión, os responderán en grandilocuentes y graves períodos (casi inconcebibles para el hombre «dépouillé» de post guerra) cosas que trascienden a sarcófago, o, adoptando un aire sapientísimo, solidarán—sobre cimientos insostenibles—toda una babilónica torre de silogismos.

Junto a tales señores se alinean—algo desvanecidos en su esterilidad—los escépticos.

No combaten abiertamente la institución ideada por Wilson. Pero cada vez que se habla de ella sonríen mefistofélicamente, se encogen de hombros y dejan resbalar plácidamente de sus labios: «La Sociedad de las Naciones no ha hecho, hasta ahora, nada; no puede hacer nada; no hará nada...»

Uno se queda turulado porque, después de todo, *haber hecho bastante* no es—ni aún para un sofista empedernido—sinónimo de no hacer nada...

Los escépticos no se arredran ante una objeción como esa. Y para probaros que tienen razón os enumeran los casos en que efectivamente la S. D. N. se ha visto obligada a seguir caminos brumosos y a buscar soluciones que sólo eran paliativos.

En verdad, dichas personas exageran. En verdad, no todo cuanto afirman es exacto. Pero buena parte lo es. El tratar de

disimularlo no conduciría a nada. Así, por el prestigio mismo de la Liga, por su vitalidad, por su futuro, lo que debe hacerse es abordar la cuestión de frente y explicarla.

Nada de cuanto los hombres conocen nació perfecto. La Sociedad de las Naciones no puede ni tiene porqué hacer excepción a la regla. Exigir de ella que realice en algunos años la formidable tarea de afirmarse como realidad internacional y hacer imposibles las guerras revela mala fe o falta de equilibrio.

Como todo organismo esencialmente nuevo, la liga ha debido buscar a tientas su propio camino. Debido a ello más de una vez se ha equivocado, más de una vez ha tenido que desandar lo andado, más de una vez ha girado en torno desconcertada y temporalmente ciega.

Poco a poco su experiencia ha ido formándose. Poco a poco esta experiencia ha ido dando origen a una más clara visión de las necesidades reales de la humanidad y a la creación de los órganos correspondientes a tales necesidades. Poco a poco (una vez creados los órganos) ha nacido la conciencia de su importancia recíproca. Poco a poco—en fin—se ha hecho evidente la noción (captada en la propia realidad de los fenómenos vitales) de su relación jerarquizada.

Al principio pudo creerse que los fenómenos políticos constituían el punto eje de las cuestiones encomendadas al organismo de Ginebra. Hoy día se ve claro que son una consecuencia, y que en la base de ellos se encuentran, como factores substanciales, los fenómenos económico-sociales.

Del mismo modo pudo sostenerse por un momento que el desarme (o la reducción de armamentos) era una cuestión especial susceptible de tratarse aisladamente. En la actualidad, nadie osaría sostener tal teoría.

Como puede verse, la Liga ha marchado a tientas, y su camino está jalonado de dilaciones y traspiés.

Y sin embargo, ni sus traspiés ni sus vacilaciones (por lo demás inevitables) representan un fracaso. Al contrario, cada nuevo retardo, cada nueva interrupción la obligan a mirar una vez más el enmarcamiento de los problemas en estudio y a cons-

fatigar que es preciso introducir modificaciones en la manera de enfocar su carácter y sus límites.

Así, a la simple idea de desarme siguió la enunciación clara de que el desarme debe ser precedido—o acompañado—de la seguridad.

Esta noción—que a primera vista se revela como elemental—no podía, a pesar de todo, ser comprendida por algunos estados, entre ellos, y principalmente, Inglaterra.

La falta de acuerdo condujo a un impasse a la Conferencia Preparatoria del Desarme. En el intertanto, se produjo la Conferencia de Tres. E Inglaterra comprendió frente al todo poder de los Estados Unidos lo que no había podido explicarse frente a los argumentos de Francia.

Pero si bien el desarme y la seguridad parecen haber encontrado la razón que los une y los hace interdependientes, ello no significa que todos los factores del problema hayan sido ubicados.

El arbitraje que, hasta ayer, fué considerado como un todo independiente, empieza a descubrir puntos de relación con el desarme. En efecto: si el desarme no puede llevarse a cabo sin haber establecido previamente la seguridad, ésta encuentra una de sus maneras más eficaces de realización en el principio de arbitraje.

De esta constatación al establecimiento del arbitraje obligatorio no hay mucho más de un paso. Basta dejar marchar los acontecimientos para salir de uno y entrar en el otro.

Es por eso que sin ponerse de acuerdo varias potencias llegaron a la Asamblea de este año dispuestas a librar batalla por la obligatoriedad del arbitraje. Es por esto que Stresseman pudo declarar su plena aceptación por el gobierno alemán.

Desgraciadamente, todos los esfuerzos se estrellaron contra la negativa británica.

La situación de Inglaterra es extraña. Como hemos dicho antes, en la Conferencia Preparatoria del Desarme se opone a

la tesis francesa que hace depender el desarme de la seguridad, para, poco tiempo después, defender en la Conferencia de Tres (esta vez en beneficio propio) un punto de mira idéntico, en el fondo, al del gobierno de Francia.

En la Conferencia de Tres invoca en su favor la tesis de la seguridad como base de la limitación de armamentos, y en seguida retarda la obra de la Sociedad de las Naciones por su oposición al arbitraje universal y a las obligaciones consiguientes.

Naturalmente, los problemas en discusión son extraordinariamente complicados y juzgar en definitiva la actitud de Inglaterra por sus contradicciones en la tribuna sería tal vez precipitado. Ello no impide que tales contradicciones existan.

Chocando contra todas las dificultades inherentes a su magnitud, la obra de la Sociedad de las Naciones vive y camina. La Asamblea que acaba de terminar es una demostración.

Aún cuando el Protocolo de Ginebra no haya logrado resucitar, las ideas contenidas en él han recibido una fuerte impulsión. Podrá argumentarse que la proposición Zokal (que declara la guerra «fuera de la ley») no agrega, como lo observara M. Politis, una nueva garantía de seguridad. Sin embargo, es imposible negar su importancia como manifestación de la conciencia internacional. Por algo se la ha considerado como un compromiso moral. Por algo Stresseman pudo decir que ella constituía «un acto de fe».

Pero la Asamblea no se quedó ahí. Sin que ninguna marca exterior señale su conexión, otros acuerdos han venido a dar al «acto de fe» el valor activo de un «acto de voluntad».

La creación de un Comité permanente encargado de estudiar las diversas cuestiones relacionadas con la seguridad y el arbitraje, es de una importancia excepcional. En su colaboración con la Comisión preparatoria del Desarme pueden fundamentarse toda clase de esperanzas. Como dijera *La Tribune de Genève*, «por su colaboración estos dos organismos afirmarán de *manera práctica* la interdependencia del arbitraje, de la se-

guridad y del desarme. Después de las fórmulas generales se llega—de esta manera—a las *realizaciones concretas*. El procedimiento que debe conducir a una primera limitación o reducción de armamentos se halla prácticamente establecido.... Y después de las múltiples decepciones de los últimos años, ello constituye un gran paso *de hecho*.

✓ FERNANDO GARCIA OLDINI.